ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No SMC-CM-CS-152-2026

JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL____X_____MODIFICACIÓN_____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	**CONSORCIO PMTIC CUNDINAMARCA**		**NIT / CC**: **902.052.548**	
N° CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO No. SMC-CM-CS-152-2026			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	ELABORAR EL PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE INTERMODAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (PMTIC).			
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL SA		NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	**M-100297343**	**Anexo N°.**	Fecha de expedición	10/04/2026
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°		**Anexo N°.**	Fecha de expedición	
OTRAS PÓLIZAS No		**Anexo N°.**	Fecha de expedición	-
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NUEVE PESOS M/CTE ($ 3.411.038.009)**			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	NUEVE (9) MESES sin superar el 31 de diciembre de 2026			

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final**	
Cumplimiento del contrato	X	$682.207.601	08/04/2026	31/12/2027
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio	X	$682.207.601	08/04/2026	31/12/2028
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	X	$341.103.800	08/04/2026	31/12/2029
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes				
Estabilidad y calidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

OBSERVACIONES

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada: (diligencie la opción escogida para hacer la consulta u validación) 1) A través del número telefónico_____ atendido por el Sr(a)_____ el día _____a la hora_____ con radicado _____ 2) A través del correo electrónico enviado al email_____y con respuesta recibida el día_____ a la hora _____ por parte del Sr(a)_____con radicado _____ 3) A través de la página Web en la URL https://productos.mundialseguros.com.co/ El día 14/04/2026 (se anexa constancia)

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) PRINTS DE PANTALLA 2) LOS DEMAS QUE SE CONSIDEREN.

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
Contratista-Oficina Asesora Jurídica	LUIS SEBASTIAN MEDINA	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Secretaría de Movilidad Contemporánea del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 14 de abril del 2026.

Luis Enrique López Carrizosa
Jefe Oficina\Asesora Jurídica

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	cDekDbWhe0DZNPECX5+Hdg==	Número de póliza	100297343
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/04/2026	Inicio de vigencia Global	08/04/2026
Fin de vigencia Global	31/12/2029	Tomador	CONSORCIO PMTIC CUNDINAMARCA
		Asegurado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE MOVILIDAD CONTEM
Valor asegurado	1.705.519.004,50		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.SMC-CM-CS-152-2026 , CUYO OBJETO ES ELABORAR EL PLAN MAESTRO DE TRANSPORTE INTERMODAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (PMTIC).EL ASEGURADO BENEFICIARIO DE LA PRESENTE POLIZA ES GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA- SECRETARÍA DE MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA NIT.899.999.114-0EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 800169622 (PART. 40,0 %) INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BICINTEGRANTE 2 - NIT: 901472564 (PART. 60,0 %) INCOPLAN IN S.A.SQUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO PMTIC CUNDINAMARCA)		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/04/2026	24:00 Horas del 31/12/2027	$ 682.207.601,80	$ 2.008.120,13
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/04/2026	24:00 Horas del 31/12/2029	$ 341.103.800,90	$ 1.910.648,55
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/04/2026	24:00 Horas del 31/12/2028	$ 682.207.601,80	$ 3.171.050,46

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13